

COMUNICACIÓN INTERNA
INBOL/UAI 030/2020

A: Daniel Gonzalo Zorrilla Calderon
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

DE: Dennis Alvaro Canido Chugar
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

REF: Solicitud de Publicación en la página web de los Resúmenes Ejecutivos de Relevamiento de Información Específica

FECHA: La Paz, 31 de enero de 2020

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a las normativas establecidas por la Contraloría General del Estado, Resolución N°CGE 025/2011 de 11 de marzo de 2011, en su Artículo 1. *"Todos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, deben incluir un Resumen Ejecutivo a los modelos adjuntos a la presente Resolución, dicho Informe debe ser publicado en la página web de cada entidad dentro del mes de haber sido concluido el trabajo de auditoría."*

Es que solicito la publicación de los siguientes Resúmenes Ejecutivos de los informes de Relevamiento de Información Específica:

- **INF.UAI.001/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 39500 Útiles de Escritorio y Oficina de las gestiones 2016 - d2019.
- **INF.UAI.002/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Relevamiento de Información Específica de la Cuenta Viáticos por Viajes al Exterior del País Gestiones 2016 - 2018.
- **INF.UAI.003/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 39500 Útiles de Escritorio y Oficina gestiones 2016 – 2019.
- **INF.UAI.004/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 22220 Viáticos por Viajes al Exterior del País, gestiones 2016 – 2018.
- **INF.UAI.005/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Relevamiento de Información Específica a la cuenta Fondos en Avance gestiones 2018 - 2019.
- **INF.UAI.006/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica a la cuenta de Fondos en Avance gestiones 2018 – 2019.
- **INF.UAI.007/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 "Otros" gestiones 2018 y 2019.

- **INF.UAI.008/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 "Otros" gestiones 2018 - 2019.
- **INF.UAI.009/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 24110 "Mantenimiento y Reparación de Inmuebles" gestiones 2018 – 2019.
- **INF.UAI.010/2020** – Resumen Ejecutivo Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 24110 "Mantenimiento y Reparación de Inmuebles" gestiones 2018 – 2019.

Saludo a usted atentamente.

Dennis Alvaro Canido Chuga
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS - BOLIVIA

DENNIS ALVARO CANIDO CHUGAR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS BOLIVIA

Cc Archivo UAI/DAC
Adj. 10 (diez) Resúmenes Ejecutivos.



Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Hansa - Piso 20
+591 - 2 - 2408191
+591 - 2 - 2408266
inbal@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo





COMUNICACIÓN INTERNA
IN – BOL UAI N°026/2020

A: Daniel Gonzalo Zorrilla Calderon
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

DE: Dennis Alvaro Canido Chugar
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

REF: INF.UAI.005/2020 Relevamiento de Información,
INF.UAI.006/2020 Control Interno cuenta Fondos en Avance.

FECHA: La Paz, 30 de enero de 2020

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, hacemos llegar los informes referentes a:

- Relevamiento de información específica a la cuenta Fondos en Avance gestión 2018 -2019 INF.UAI.005/2020.
- Informe de Control Interno emergente del relevamiento de información específica a la cuenta de Fondos en Avance gestiones 2018-2019 INF.UAI.006/2020

Saludo a usted atentamente.

Dennis Alvaro Canido Chugar
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS - BOLIVIA

DENNIS ALVARO CANIDO CHUGAR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS BOLIVIA

Cc Archivo UAI/AMVL
Adj. (1) un ejemplar

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA A LA CUENTA FONDOS EN AVANCE GESTIONES 2018 - 2019

Informe: INF.UAI.005/2020

OBJETIVO

El objetivo del Relevamiento de Información Específica es verificar, evaluar y determinar la existencia de la documentación de respaldo suficiente y pertinente de los procesos de ejecución de la Cuenta Fondos en Avance de las Gestiones 2018 - 2019, asimismo la documentación contable generada de los Fondos en Avance para tener una apreciación sobre el cumplimiento a los reglamentos específicos y generales establecidos para Insumos Bolivia.

Objetivos Específicos

- Determinar la existencia de diferencias entre la documentación física de la cuenta Fondos en Avance y el registro financiero en el sistema SIGEP de la misma.
- Identificar si cumple todos los procedimientos de descargo de gastos realizados y si son debidamente respaldados conforme normativa vigente.

OBJETO

El objeto del Relevamiento de Información Específica a la cuenta Fondos en Avance gestión 2018-2019 se encuentra constituido, entre otros, por la siguiente documentación e información:

- Preventivos de contabilidad de acuerdo a muestra representativa.
- Carta de Solicitud para Fondos de Avance de gestión 2018 y 2019.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos de Insumos Bolivia correspondiente a la gestión 2018 y 2019.
- Formularios de Aprobación /Rechazo de Fondo de Avance
- Informe técnico en caso que así fuera necesario para la gestión 2018 y 2019
- Verificación de datos/ descargo de fondo de Avance
- Formulario de Rendición de cuentas dentro del término especificado en el Reglamento Interno.
- Factura emitidas por los servicios prestados o recibos con los descuentos de ley correspondientes.
- Boleta de Deposito si el dinero no fue usado en su totalidad.
- Fotocopia de C.I, como respaldo de la persona que recibió el dinero
- Fotocopia NIT en caso de las empresas que sean contratadas por insumos Bolivia.

**Resumen Ejecutivo Informe Relevamiento de Información Específica
a la cuenta Fondos en Avance Gestiones 2018-2019**

- Fotocopia SIGEP de la gestión 2018 y 2019
- Preventivos de contabilidad de acuerdo a muestra representativa.
- Carta de Solicitud para Fondos de Avance de gestión 2018 y 2019.

RESULTADOS

- Marco Normativo y Legal
- Estructura Organizacional de áreas sujetas al objeto de Relevamiento de Información Específico.
- Objetivos y funciones de las áreas sujetas al Relevamiento de Información Específica
- Documentación recibida y verificada
- Documentos del Proceso de Ejecución
- Control Interno

CONCLUSION

Del Relevamiento de Información Específica a la cuenta Fondos en Avance de las gestiones 2018 y 2019, concluimos que fue cumplido el objetivo general de recopilar y evaluar información relacionada a los gastos efectuados en la gestión 2018 y 2019 con la cuenta Fondos en Avance, a fin de tener una apreciación sobre el cumplimiento a los reglamentos específicos establecidos en Insumos Bolivia y a la normativa vigente relacionada y determinar la no auditabilidad de dicha cuenta.

Se emite el Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información específico con deficiencia de control Interno.

El presente informe de Relevamiento de Información Específico se emite en cumplimiento a la Norma 217, punto 03, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas con Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 por la Contraloría General del Estado, hecho que afectará a la reprogramación del POA 2020 de la UAI de Insumos Bolivia.

Es cuanto informo para fines consiguientes.



Dennis A. Canido Ch.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS BOLIVIA
REG. CAUB - 11523
REG. CAUCRUZ - 2906

Dennis Alvaro Canido Chugar
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO**INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE
INFORMACIÓN ESPECIFICA A LA
CUENTA DE FONDOS EN AVANCE GESTIONES 2018 - 2019**

Informe: INF.UAI.006/2020

OBJETIVO

El objetivo del Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica de la cuenta Fondos en Avance, es para poder informar a la MAE y las unidades correspondientes sobre las deficiencias de control interno identificadas.

Objetivos Específicos

- Evaluar las observaciones identificadas en el Relevamiento de Información Específica en concordancia con la normativa vigente relacionada.
- Emitir recomendaciones de control interno orientadas a la implementación de acciones correctivas y/o actividades de control.

OBJETO

- Preventivos de contabilidad de acuerdo a muestra representativa.
- Carta de Solicitud para Fondos de Avance de gestión 2018 y 2019.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos de Insumos Bolivia correspondiente a la gestión 2018 y 2019.
- Formularios de Aprobación /Rechazo de Fondo de Avance
- Informe técnico en caso que así fuera necesario para la gestión 2018 y 2019
- Verificación de datos/ descargo de fondo de Avance
- Formulario de Rendición de cuentas dentro del término especificado en el Reglamento Interno
- Factura emitidas por los servicios prestados o recibos con los descuentos de ley correspondientes.
- Boleta de Deposito si el dinero no fue usado en su totalidad.
- Fotocopia de C.I, como respaldo de la persona que recibió el dinero
- Fotocopia NIT en caso de las empresas que sean contratadas por insumos Bolivia.
- Fotocopia SIGEP de la gestión 2018 y 2019



RESULTADOS

Del Relevamiento de Información Específica ejecutado establecimos las siguientes observaciones atribuibles a deficiencias de control interno relevantes:

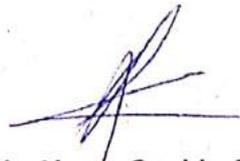
- Falta del formulario de registro del beneficiario de SIGEP.
- Falta de firmas como constancia regularización de los preventivos.
- Los pagos del Fondo de Avance son realizados en forma fraccionada.
- Ausencia del documento de certificación presupuestaria.
- La rendición de cuentas NO fue realizada dentro de los plazos establecidos.
- Facturas con fecha fuera del límite de emisión – dosificación.
- Facturas de los proveedores que No fueron dosificadas por Servicio Nacional de Impuestos Internos.

CONCLUSIÓN

Las recomendaciones de las observaciones atribuibles a control interno descritas en el **Punto 5**, deben ser implementadas a la brevedad para fortalecer los controles internos y generar información, íntegra, oportuna y confiable. En consecuencia, se debe subsanar las deficiencias encontradas emergentes del presente relevamiento de información específica.

Se recomienda a la MAE instruya por medio de la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas a fin de poder subsanar las deficiencias reportadas en el presente Informe de Control Interno.

Es cuanto informo para fines consiguientes



Dennis Alvaro Canido Chugar
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS BOLIVIA
REG. CAUB - 11523
REG. CAUCRUZ - 2906

Dennis Alvaro Canido Chugar
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE AUDITORIA INTERNA
INSUMOS - BOLIVIA

C.c./Arch UAI/DAC/AMVL
C.c./DGE
C.c./CGE